



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

##### *Solicitud de licencia ambiental*

Por parte de D. Francisco González Nieto, en representación de Repsol Butano, S.A., se ha presentado solicitud de licencia ambiental para instalar tres depósitos elevados de 19 metros cúbicos así como para equipo de regulación vaporización en parcela ubicada en calle Doctor Guerra, número 12 en Melgar de Fernamental, al efecto de prestar servicio de suministro de GLP canalizado.

Por lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 27.2 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre periodo de información pública por término de diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio para que los interesados en el expediente presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental y podrá ser consultado en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, salvo inhábiles.

En Melgar de Fernamental, a 16 de abril de 2014.

La Alcaldesa,  
Montserrat Aparicio Aguayo